



El doctor Del Campo.—Un homenaje.— Descubrimiento del autor de un crimen.— El Papa bendice al Ayuntamiento.— Muerte del señor Torelló.

BARCELONA 19.—Ha llegado a Barcelona el catedrático de Fisiología humana de la Facultad de Sevilla, doctor Del Campo, que estará aquí unos días y seguirá viaje a varias ciudades extranjeras, deteniéndose de manera especial en Berna.

El señor Del Campo se propone publicar una obra científica cuando regrese a España, con las enseñanzas que recoja en el viaje de estudios que va a emprender.

Se está organizando, por un grupo de estudiantes de este distrito universitario, un homenaje al joven Luis Calvetó Hernández, que se ha ofrecido para la trasfusión de sangre a un herido en la campaña de Marruecos.

Se pedirá al Directorio la concesión de una distinción especial, ya que ésta es la

tercera vez que tan abnegado joven se presenta a ese meritorio sacrificio.

El homenaje será nacional y se solicitará el concurso de todos los estudiantes españoles.

La Guardia civil del puesto de Nulles ha descubierto al autor de un crimen cometido el 15 de febrero de 1910, y del que resultó víctima Pascual Busquets.

El detenido se llama Miguel Vosgos Bustamante, y ha sido descubierto al regresar de Francia, adonde marchó a raíz de cometer su delito.

El teniente de alcalde señor Del Río, que presidió la Comisión municipal que fué a Roma, ha recibido del secretario de Estado del Vaticano una comunicación, por la que se le hace saber que el Papa ha concedido su bendición al Ayuntamiento de Barcelona y a esta capital.

Ha fallecido en la clínica donde se hallaba instalado el señor Torelló, que fué agredido días pasados en la plaza de Cataluña.

La Redacción de LA OPINION está formada por Juan García Revenga, director; José María Sembí, redactor-jefe; José Silva y Aramburu, secretario; José Arcos, Pedro Baños, Rita Cambrero, Enrique Campaña, Eloy Campaña, Hilario Crespo, Clemente Cruzado, Paulino Fernández Martos, Antonio Franco, Francisco García de Osmá, Bernardino José Gómez, Adolfo García y Ruiz de Castañeda, José García, Francisco Martín de Nicolás, Pedro Mayoral, Antonio Monreal, Enrique de Prada Notario, Juan Pradillo, Joaquín S. Revest, María Sander, Francisco Silva, Aurelio de Torres y José Illera, redactor gráfico.

La internacional de Amsterdam

Unión panrusa de Sindicatos.

AMSTERDAM 18.—A causa de la ausencia de Purcell, retenido en Inglaterra por presentarse candidato en la elección parcial de Forest of Dean, en donde ha resultado elegido por gran mayoría, y a la enfermedad de Bromley, el Comité Ejecutivo de la Internacional de Amsterdam ha aplazado el examen de la «cuestión rusa» hasta la próxima reunión que se celebrará el mes de agosto.

La oposición a celebrar un acuerdo con el Consejo panruso de los Sindicatos parece cada vez más fuerte, especialmente ante la proximidad del Congreso de los Trade-Unions ingleses, que debe celebrarse en septiembre, y en el cual el Ejecutivo de la Internacional de Amsterdam espera que triunfarán las derechas.

DE LONDRES DE AMERICA

LONDRES 18.—Siguen los comentarios sobre la elección parcial de Forest of Dean.

El triunfo del laborista Purcell estaba descontado y en nada altera la constitución de la Cámara de los Comunes, pues el diputado fallecido, causante de la elección, pertenecía también al partido que acudilla Mac Donald.

Lo que ha causado impresión ha sido la gran mayoría obtenida por Purcell, sumando casi tantos votos como los candidatos unionista y liberal reunidos.

El mismo vencedor ha sido el primer sorprendido.

Los textiles ingleses amenazan con la huelga.

LONDRES 20.—La Conferencia de los Sindicatos obreros del arte textil, reunida en Bradford, ha votado una resolución, en la que anuncia que, si no recibe satisfacción en sus reivindicaciones, se declarará la huelga general del ramo a el día 25 de este mes.

DEL AYUNTAMIENTO

Ya se van los concejales, ¿sabe Dios cuándo vendrán!

Desde hace mes y medio, rara es la sesión de la Permanente en la que no figuren peticiones de concesión de licencia para concejales.

Los penosos trabajos que lleva consigo el cargo de edil obliga a reponer las pérdidas sufridas respirando los aires puros de la sierra o la costa.

Muchos son los municipios que disfrutan de licencia. Varios son los que rara vez acuden al Ayuntamiento, y hacemos este recordatorio, porque si entendemos preciso que merecen descanso, también creemos que existe contradicción en pedir que quede sobre la mesa hasta octubre, para ser estudiado, el expediente relacionado con la reorganización de los servicios de administración del Ayuntamiento, y, en vez de estudiar, se ausenten de la corte, dejando a ciento de empleados en la zozobra de si obtendrán mejoras en su haber en el año económico que empezó el día 1 del actual.

Recordamos también con este motivo el dictamen que ha quedado sobre la mesa varias sesiones de Pleno, por ser preciso para su aprobación las dos terceras partes de los concejales que forman el Ayuntamiento, y éstos no se han llegado a reunir.

¿Por qué no ha de aplicarse a los ediles el castigo que señala el Estatuto municipal? ¿Qué penalidad pedirían esos mismos concejales faltones al empleado que uno y otro día no acudiera a prestar el servicio que le estuviere encomendado?

Nos parece admirable el que se estudien los expedientes. ¡Ojalá que así fuese! Pero que se retrase la aprobación de asunto de tanta trascendencia, tomando como base la necesidad de documentarse y esa documentación se busque en las playas de San Sebastián o de Biarritz o en las montañas del Guadarrama, no nos parece serio.

Veremos cuando llegue octubre quiénes defienden o combaten el dictamen de reorganización de servicios; y como para entonces tendremos relación completa de los que han abandonado Madrid, diremos cuanto sea preciso en honor a la verdad.

En la plenitud del verano.

Lobos hambrientos

Comunican de Badajoz que en Oliva de Mérida, pueblo de aquella provincia, los lobos llegan al poblado en tales proporciones, que los vecinos, llenos de terror, se encuentran bloqueados y sin atreverse a salir a las afueras.

Dos de los feroces animales penetraron en el corral del vecino José Carreto, devorando dos caballerías.

Los obreros agrícolas que hacen la recolección duermen, armados, sobre los carros, turnando en la vigilancia, para no ser sorprendidos por los feroces lobos.

En Méjico.—Líneas aéreas en Sudamérica.—En honor del industrial Ford.

MEJICO 20.—El «Boletín Financiero», de Méjico, anuncia que se habla de la formación de una «Holding Cy» norteamericana que absorbería casi todas las manufacturas de cigarrillos de Méjico.

Las acciones de esta Compañía se cotizarían en la Bolsa de Nueva York.—Agencia Americana.

SAN SALVADOR 20.—Han llegado dos aviones norteamericanos que se proponen realizar desde esta capital vuelos hacia los países centroamericanos y las Antillas a vía de ensayo para el establecimiento de las líneas regulares aéreas a cargo de una poderosa Compañía norteamericana.— Agencia Americana.

La deuda belga con América.

WASHINGTON 19.—Según la opinión más generalizada, el Gobierno americano no acogerá favorablemente la sugestión hecha por M. Hymans, en la Cámara belga, según la cual debe considerarse a Alemania como responsable de una parte de la deuda belga con los Estados Unidos.

Se hace notar en los círculos políticos que la tesis belga ha sido discutida a fondo en las negociaciones relativas al plan Dawes y que fué rechazada.

Una sublevación en Portugal

Nota oficiosa de la Legación.

Informaciones oficiales recibidas de Lisboa por telegrama del ministro de Negocios Extranjeros habilitan a la Legación de Portugal en Madrid para facilitar a la Prensa las aclaraciones siguientes:

«En la madrugada del domingo 19 del corriente, el crucero «Vasco de Gama» se sublevó, a la vez que un pequeño grupo de tropas.

Estas ya se rindieron, aguardándose de un momento a otro la rendición del crucero, que se halla aislado en medio del río.

La escuadra salió de maniobras con el ministro de Marina, según estaba ordenado hace días.

Fué decretado el estado de sitio, esperando que quede restringido a Lisboa. La ciudad conserva su aspecto normal.

El Gobierno está tranquilo, teniendo el apoyo de todo el ejército, de la Marina y de la opinión pública.

Madrid, 20 de julio de 1925.»

VUELCO DE UN AUTOMOVIL

Profesor gravemente herido

SALAMANCA 19.—El sábado era esperado en esta capital el ex ministro mejicano don José Vasconcelos.

Por no haber podido enlazar en Medina perdió el tren que había de conducirlo a Salamanca.

Con este motivo salieron a recogerle en automóvil el catedrático de esta Universidad don Wenceslao Róces, el profesor de la Normal de Maestros don Fernando Felipe y el periodista cordobés don Joaquín García Hidalgo.

Al pasar por el pueblo de Alaejos el coche volcó, despidiendo a gran distancia a sus ocupantes.

Resultó gravemente herido don Fernando Felipe. Se teme que se haya fracturado la base del cráneo.

Los demás viajeros recibieron contusiones leves.

El señor Vasconcelos continúa a estas horas en Medina del Campo, ignorando lo que ha ocurrido.

LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS DE LOS ARTICULOS DE ESTE DIARIO

Un gazpacho de honor

Prometíamos ayer ocuparnos con detalle del homenaje tributado el domingo al joven poeta Rufino Delgado, y hoy lo cumplimos gustosísimos.

La Virgen del Puerto es Patrona de Placencia. El gazpacho es plato popular en Extremadura. Placencia ha encontrado un poeta en Rufino Delgado, y la colonia cacereña de Madrid le ha demostrado su cariño, obsequiándole con un gazpacho y otras cosas, en un merendero de las márgenes del Manzanares, junto a la iglesia de la Virgen del Puerto.

Todo esto es poético, regional, modesto, adecuado al protagonista y su labor.

Delgado es un joven obrero que siente el alma de su región y sabe expresarla en el lenguaje de sus paisanos. Es un poeta muy estimable, que llegará a producir obras de gran interés regional.

El regionalismo extremo es tranquilo, y quiere expresar su modalidad sin lastimar los méritos de otras regiones; a las que ama como a hermanas, y adora a Castilla, madre de todos.

Nuestro gran Espronceda escribió en castellano; el salmantino Gabriel y Galán lo hizo en extremeño. Con el lenguaje de la región versifican Chamizo, Adolfo Quijano y Rufino Delgado. Estos poetas no perjudican, más bien benefician, la literatura nacional, tan rica en matices regionales.

Un centenar de paisanos y admiradores se reunieron para festejar al poeta por la publicación de su libro «Troveos de raza». Hablaron en el acto los organizadores don León Muñoz, don Marciano Zurita, señor Somera, don Serafín Alvarez, César de Haro y otros.

La frase más feliz la dijo el señor Zurita.

Rufino Delgado es un muchacho bueno, honrado y trabajador como cualquier hombre, y además hace versos. El homenajeado leyó una composición, titulada «El gazpacho».

Don José Rubio hizo retratos de los comensales.

La Prensa estuvo representada por redactores de «La Voz», «El Sol», «La Libertad», «Diario del Pueblo» y «LA OPINION».

El acto, como adelantamos ayer, transcurrió en medio del mayor entusiasmo.

HOY SE CUMPLE EL CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE AQUEL GRAN HOMBRE QUE SE LLAMO DON PRAXEDES MATO SAGASTA.
«LA OPINION», QUE JAMAS CLAUDICARA DE SUS IDEAS LIBERALES, NO PUEDE PERMANECER EN SILENCIO EN DIAS COMO HOY, DEDICANDO AL MISMO TIEMPO UNA LAMENTACION MUY SENTIDA POR LA PERDIDA DE TAN ILUSTRE PATRIOTICO.
EN EL TESTIMONIO QUE HOY HAN RENDIDO A DON PRAXEDES LOS LIBERALES, AL LLEGAR JUNTO A SU TUMBA EN EL PANTEON DE HOMBRES ILUSTRES, NUESTRO DIRECTOR HA LLEVADO LA REPRESENTACION TAMBIEN DE ESTE DIARIO.

La nueva Necrópolis

La Necrópolis que acaba de inaugurarse en Madrid tiene 12.000 nichos y ofrece cabida para 800.000 inhumaciones.

La idea de construirla data de 1879, desde cuya fecha hasta 1907 se dieron soluciones provisionales. En este último año se modificó el primitivo proyecto, ampliándose el terreno. Han transcurrido once años desde la colocación de la primera piedra.

Se calcula en 15 millones de pesetas el coste total de la obra.

La duración probable de la Necrópolis, considerándola como sólo apta para enterramientos perpetuos, era en un principio de cincuenta años; pero teniendo en cuenta que pudiera extenderse la temporalidad a todas las clases, alcanza la duración a ochenta años.

En la construcción de la Necrópolis ha predominado la significación religiosa, y por ello la planta del proyecto adoptó la forma de cruz.

La capilla está a la entrada, para evitar el inconveniente de tener que atravesar con los cadáveres la mitad del cementerio, antes de llegar a ella.

En el ábside se halla el altar, con amplitud suficiente a su alrededor para las ceremonias de la iglesia. Unos cuerpos salientes forman la sacristía y pieza de ornamento. La armadura, de madera al descubierto, recuerda la de las antiguas iglesias bizantinas.

Antes de la capilla hallanse las viviendas del personal a quien se confía la dirección y custodia del cementerio, archivo, despachos y piezas de registro.

Entre estas construcciones y la capilla están el depósito general y los particulares, el judicial y el almacén de utensilios.

Niños desaparecidos

JAEN 19.— Los niños Antonio Aguayo Paso y Antonio Andrés Román han desaparecido de su pueblo, Campillo-Arenas.

Hasta ahora todas las pesquisas efectuadas para saber algo de los pequeños han resultado infructuosas.

Los sucesos de China

Más manifestaciones xenófobas.

PEKIN 19.—Se ha celebrado una manifestación xenófoba al aire libre, al final de la cual se ha votado un acuerdo pidiendo que los Tribunales anulen todos los privilegios concedidos a los extranjeros.

Atropella a dos muchachas y recibe tres puñaladas

¿Quién se las dió?

El automóvil 14.597, que conducía Miguel Gómez Ruiz, de veinticinco años, domiciliado en la calle de Núñez de Arce, número 11, principal derecha, atropelló ayer a Nieves Sastre Menéndez, de diez y nueve años, que habita en la calle de Guzmán el Bueno, número 10, principal.

En compañía de ésta iba su madre, Angela Menéndez Hernández, de sesenta años, y otra muchacha de veinte, que se llama Ramona Martín, que habita en el piso segundo de la misma casa que las anteriores.

Las tres mujeres marchaban por la acera, cuando el automóvil antedicho se precipitó sobre ellas, produciéndolas a las dos muchachas varias heridas, que en la Casa de Socorro del distrito fueron calificadas de muy graves las de Nieves y graves las que padecía Ramona.

La madre de la primera sufrió un fuerte ataque de excitación nerviosa.

El padre y el hermano de Nieves se enteraron del percance ocurrido a ésta y se personaron en el lugar del suceso, y al encontrarse con el chófer le dieron tres puñaladas que fueron calificadas de graves, sin que hasta ahora se sepa cuál de los dos sea el agresor, aunque el chófer ha declarado que se las produjo un hombre de edad.

Los dos fueron detenidos y puestos a disposición del juez.

A última hora nos enteramos que Nieves ha fallecido al ser conducida al Hospital.

Un libro del marqués de Villa-Urrutia

“La Reina Gobernadora”

La guerra civil es el más grande asunto de la Regencia, y aunque el marqués de Villa-Urrutia afirma que no habrá de historiarla en su libro, a ella dedica muchas páginas, y de las más interesantes.

La primera guerra civil cuenta con numerosos narradores, y es, en su desarrollo y en sus detalles, muy conocida; no obstante, el libro del marqués de Villa-Urrutia arroja nueva luz sobre los sangrientos y palpitantes sucesos que a constituyen; principalmente en lo que se refiere a sus causas generadoras y al verdadero entresijo de aquella lucha, balón de España.

La conducta que ante ella observara la Reina gobernadora demuestra la veleidat de su carácter, unas veces procurando, a espaldas de sus ministros, entrar en tratos con don Carlos, dirigiendo al Rey de Nápoles la famosa carta en que pedía su protección, atemorizada por el motin de los sargentos en La Granja, y dando oídos a la cándida propuesta de Thiers, relativa al matrimonio de doña Isabel II con el hijo mayor del pretendiente, y otras veces defendiendo con energía varonil los derechos de su hija, llegando con arrogante desprendimiento a ofrecer a Espartero cuanto fuese necesario, todos sus bienes, incluso sus alhajas, para reunir la cantidad, enorme para aquellos tiempos, de seis millones de reales, que la Reina entregó sin vacilar para llegar a la ansiada paz que se ultimó en Vergara.

Para los que creen en el fatalismo de la historia, es argumento de fuerza el que les ofrece aquella guerra, cuya única y aparente causa fué la interpretación de la ley de sucesión a la Corona, hecho que, siendo importante, no tenía suficiente contenido para promover la lucha fratricida que tanto contribuyó a debilitar a España y a detener la marcha de su desarrollo y progreso económico durante el pasado siglo, y hecho que quizá pudo evitar la propia esposa de Fernando VII, si hubiera sido cierto lo que algunos espíritus maliciosos supusieron respecto a la fecha en que comenzaron sus relaciones con Muñoz y las consecuencias naturales que tuvieron.

Son muchos los que acusan al marqués de Villa-Urrutia de ser un espíritu maligno, propenso a creer que el pecado influye más que la virtud en las acciones humanas.

Los que tal juicio tengan del autor de «La Reina Gobernadora», habrán de rectificarlo después de leer ésta; pues no se necesitaba gran dosis de malevolencia para poner reparos a la virtud de doña María Cristina.

El marqués de Villa-Urrutia, guiado por un espíritu harto benévolo, conduce el hilo de su historia a demostrar que las relaciones de la Reina con Muñoz comenzaron tres meses después de la muerte de Fernando VII, y destruye la especie acogida y propalada por algunos escritores de que el primer fruto de su segundo enlace fué concebido en los últimos días de su matrimonio con Fernando VII.

Si el marqués de Villa-Urrutia se hubiera dejado arrastrar por la malignidad, no le hubiera sido difícil sostener que doña María Cristina dió a luz un varón en fecha tal, que la paternidad del Rey no podía ser legalmente recusada, siendo este varón don Agustín María, primer duque de Tarancón, muerto en la Malmaison, en 1855. Mi opinión coincide con la del ilustre autor de este libro.

Pero aun admitiendo como cierta aquella hipótesis, equivocada en mi sentir, no sería aventurado creer, dados los contrarios sentimientos que libraban batalla en el ánimo de doña María Cristina, que escrupulos de conciencia la hicieron rechazar la posibilidad, si el póstumo era varón, de arrebatar a doña Isabel II los derechos que la pertenecían, consintiendo que fueran al que, en realidad, no era hijo de Fernando VII, sino de Muñoz.

Quédese para los moralistas el resolver si, en el caso de ser exacta aquella suposición, hubiera obrado más cuerda y prudentemente doña María Cristina, evitando, aun a cambio de una suplantación, la guerra horrenda, que tantas vidas, vidas de hermanos, costara.

Pero no hay para qué insistir en esta hipótesis; el espíritu benévolo de Villa-Urrutia la ha convertido en leyenda.

Ni hubiera evitado tampoco la guerra civil. Porque la verdadera causa de ésta residía en la lucha de las dos tendencias que siempre han dividido a la humanidad: de un lado, el liberalismo, teniendo entonces como bandera la gobernadora; de otro, la reacción, sometiéndose a las órdenes de don Carlos. Por fortuna para España, en aquella ocasión triunfó el sentimiento liberal, defensor de la Monarquía constitucional y parlamentaria.

Después de las dos guerras civiles, parecía que estos principios e instituciones no podrían ser quebrantados nunca; por desgracia, no ha sido así.

«Pronunciamiento» en el sentido de alzamiento, de imposición de la fuerza armada para variar el régimen establecido, es un vocablo que se introduce en nuestro idioma y salva las fronteras; un hecho que toma carta de naturaleza en nuestras costumbres políticas en la época

de doña Cristina. Para conocer sus orígenes y sus principales manifestaciones, la lectura de las páginas que siguen es de grande provecho. En ellas se encuentra muy sabrosa narración de todos los pronunciamientos, y fueron muchos en aquella época, desde el motin de los sargentos de La Granja, hasta el que costó la vida al valeroso León, y en que tanta parte tomaron, demostrando bravura, en estos tiempos inconcebible, aquellos dos generales hermanos, que ocuparon después y por largos años los más altos cargos del Ejército y de la política.

Animado el autor ilustre de «La Reina Gobernadora» de un espíritu liberal muy firme, no ha desaprovechado ninguna oportunidad para condenar con acerbos frases el concepto que le merece la intervención del elemento militar en los asuntos de Gobierno.

De su pluma valiente, digna de encomio en estas horas de tantas complicidades y cobardías, salen párrafos como éste, que no podemos resistir a la tentación de recoger, y no nos atrevemos a parafrasear, por temor de que el rayo cause estrago en las interesantes páginas que prologamos:

Uno de los historiadores que vivieron en aquellos días en que la política señaleara a España, y de ella se ocupaban en Palacio y en las Cortes, y en los diarios, y en los cuarteles, y en los clubs, y en los cafés, y en las plazas y las calles, y no se resignaba el ciudadano, armado o inermé, a soportar silenciosa y mansamente la arbitraria voluntad de los gobernantes, lamentase de que la pasión hiciera que ni la gobernadora, ni Espartero, ni el partido moderado (al que este historiador pertenecía), ni el progresista, estuviesen a la altura de su misión en circunstancias de las que puede decirse que dependía el porvenir del régimen constitucional y parlamentario, condenado a vivir con harto vilipendio durante el largo reinado de Isabel II, a pasar por no pocos apurados trances y morir en nuestros días manente y copular aplauso a manos de un soldado de fortuna» (1).

Sin dejar de reconocer con cuánta razón el marqués de Villa-Urrutia abomina de los pronunciamientos de aquella época, sería manifiesta ingratitud olvidar que los hombres que los llevaron a cabo arriesgaron su vida, y la perdieron muchas veces, sólo por defender la Constitución, por exigir que ésta estuviese inspirada en los principios más liberales.

Gracias a estos elementos militares se salvó entonces el régimen constitucional, como después, el año 68, se decidió con el triunfo de la democracia y la libertad la lucha contra la reacción.

Perdóneme el lector, pordóneme mi ilustre amigo el marqués de Villa-Urrutia, si me he dejado arrastrar un instante por los compases del «Himno de Riego». No lo he podido remediar, aunque para muchos esta música esté ya pasada de moda, en mí hace vibrar sentimientos muy hondos en el fondo de mi alma, cada vez más arraigados.

Ha transcurrido cerca de un siglo desde que ocurrieron los sucesos del tiempo de «La Reina Gobernadora», y, sin embargo, resultan de una actualidad sorprendente. Seguro estoy que el lector coincidirá conmigo en este juicio, que aquilata aún más el mérito de la obra a cuyo prólogo pongo fin.

CONDE DE ROMANONES

La nota alemana

PARIS 20.—Esta tarde, a las seis, von Hoesch, embajador de Alemania, será oficialmente recibido por el ministro de Negocios Extranjeros, a quien hará entrega de la respuesta alemana a la última nota francesa sobre el pacto de seguridad.

El agente general para pagos y cobros por concepto de reparaciones ha publicado los balances del mes de junio del corriente año.

Por reparaciones en junio han cobrado los diferentes países aliados lo siguiente: Inglaterra, 8.530.000 marcos oro; Francia, 27.064.000; Italia, 2.967.000; Bélgica, 7.559.000; Japón, 11.000; Yugoslavia, 1.991.000; Portugal, 365.000; Rumania, 1.148.000; y Grecia, 200.000.

Estos pagos han sido efectuados en la siguiente forma:

Carbón cok y derivados, 16.638.000 marcos oro; transportes, 5.817.000; abonos químicos, 579.000; colorantes y productos químicos, 33.000; varios, 8.156.000; construcción de la biblioteca de Lovaina, 100.000; reparación Recovery Act, marcos oro 8.177.000; gastos de ocupación, marcos oro 10.357.000; empréstito extranjero de 1924, 9.516.000; administración y control, 2.137.000; y comisión europea del Danubio, 216.000.

Hasta ahora el total de las reparaciones pagadas por Alemania desde el mes de septiembre de 1924 importa 780.202.000 marcos oro.

(1) Página 472 de «La Reina Gobernadora».

Toros en Barcelona

Dos toros del duque de Tovar para el caballista Gaspar Esquerdo, y seis de Rufino Moreno Santamaría para Ginesillo, Iglesias y Lagartito.

Primero de rejones.—Manso para esta suerte. Esquerdo ha de consentir y torear mucho con el caballo, y así pone cuatro buenos rejones, oyendo muchas palmas.

Pie a tierra, hace una faena valiente y reposada, intercalando adornos, para dos pinchazos y una superior estocada hasta la mano. (Ovación.)

Segundo.—Grande, mansote. Esquerdo pone tres rejones sin que el toro haga nada por él, y luego, con la muleta, para la que el toro resulta más manso que para el caballo, hace una breve faena y mata de una estocada en lo alto. (Ovación.)

Lidia ordinaria.

Primero.—Manso. Ginesillo, voluntarioso y valiente, torea con el capote consintiendo y parando; pero el buye huye. Bregando y en los quites, muy bien el matador.

Los banderilleros, bien.

Ginesillo, aguantando con valentía, hace una faena breve e inteligente, y en la primera igualada, atacando bien, cobra una buena estocada, que mata. (Palmas.)

Segundo.—Manso. Iglesias lancea brevemente, fijándole. En la brega y quitando, bien los matadores.

Los banderilleros, cumplen.

Iglesias, sin confiarse y recibiendo achuchones, hace una faena breve para un pinchazo, una estocada corta atravesada, y al descabellar, se echa el toro.

Tercero.—Manso. Lagartito torea con valentía y arte a la verónica, y se le ovaciona. Al rematar recibe un fuerte palotazo en el pecho. En los quites y bregando, lucido y oportuno. (Palmas.)

Los banderilleros, regular.

Con la muleta hace el maño una valiente faena por naturales, ayudados, países de pecho y rodillazos, que se corean, y después de pinchar tres veces, atacando cerca siempre, deja media estocada y descabella. (Palmas.)

Cuarto.—Manso. Ginesillo torea con temple y arte por verónicas y faroles, y remata adornándose. (Ovación.) En los quites vuelve a ser ovacionado, y también Lagartito.

A petición del público, para el matador, y con valentía y estilo pone tres superiores pares, que le valen otras tantas ovaciones.

Con la muleta empieza con un valiente rodillazo, dando luego naturales, molinetes y ayudados, que el público corea. Atacando recto y cerca, pincha una vez en hueso y luego cobra una gran estocada. (Ovación y vuelta.)

Quinto.—Manso. Iglesias lancea con escaso lucimiento.

En la brega y quitando, los maestros cumplen.

Iglesias banderillea, dejando medianamente dos pares y medio.

Luego, con la muleta, hace una faena laboriosa, pincha dos veces, cobra media estocada y descabella.

Sexto.—Bravito. Lagartito lancea con valentía y oye palmas.

En los quites se cife y se adorna y vuelve a ser aplaudido.

Los banderilleros, bien.

Con la muleta hace Lagartito una faena apretada y lucida, que se aplaude, para dos pinchazos, haciéndolo todo el diestro, y media estocada, descordando. (Palmas.)

Ese.

Noticias breves

Las impresiones que se conocen respecto del conflicto minero inglés son pesimistas. En caso de acordarse la huelga, ferroviarios y metalúrgicos se sumarán a los mineros, formando un frente único, en el que figurarán unos tres millones de huelguistas.

Por primera vez se está tratando de este ensayo que ha ideado la Tercera Internacional, y en el que cifran grandes esperanzas y aconseja en todos los pueblos. Esto es, la unión de ferroviarios, metalúrgicos y mineros.

Acudió el sábado al palacio de la Castellana el gobernador civil de Madrid, quien aguardó a que terminase el Consejo de Directorio, y al retirarse poco después manifestó a los periodistas que había ido allí con objeto de conferenciar con el general Ruiz del Portal sobre el problema de las subsistencias.

La política del Directorio Información de Marina

En la Presidencia estuvieron ayer conferenciando con el general Magaz el subsecretario del Trabajo y el general Soriano.

El presidente del Directorio, general Primo de Rivera, estuvo en Palacio a las ocho y media de la mañana despachando con Su Majestad el Rey y despidiéndole.

El Soberano salió poco después en automóvil, acompañado del infante don Alfonso de Borbón, con dirección a San Sebastián.

En otro automóvil marcharon el marqués de Viana y el señor Asúa, inspector de los Reales Palacios.

En la Presidencia facilitaron a mediodía una nota de la Legación de Portugal, que por separado publicamos, dando cuenta de una sublevación a bordo del crucero «Vasco de Gama» y de un pequeño núcleo de tropas.

Terminado el sábado el Consejo de Directorio, manifestó el general Vallespinosa a los periodistas que los subsecretarios de Estado, Hacienda y Guerra habían llevado asuntos de sus respectivos departamentos.

—Lo más importante—dijo luego el auditor—han sido dos decretos: uno, que fué aprobado, relativo al Estatuto del Banco de Crédito Local, y otro en virtud del cual se concede moratoria por tres meses para con donación de multas por retraso en el pago de las contribuciones directas e indirectas.

Y el auditor terminó así:

—Eso viene a ser como un periódico llamamiento que se dirige a los morosos.

De Real orden se ha dispuesto que el inspector general de Prisiones, don Fernando Cadalso, asista al Congreso Penitenciario Internacional de Londres como delegado del Gobierno de España.

Dicho Congreso se reunirá del 4 al 10 del próximo agosto.

Según dispone la Real orden, el señor Cadalso concurrirá igualmente a las sesiones preparatorias, que comenzarán el día 1 de dicho mes.

Violento incendio

VALENCIA 19.—En un almacén de zapatería situado en la travesía de Arrancapinos, propiedad de don Carlos Martínez, se declaró un violento incendio, al parecer casual.

Desde el primer momento el fuego adquirió grandes proporciones.

La oportuna llegada de los bomberos impidió la propagación del fuego, que quedó extinguido dos horas después.



Noticias oficiales.—Se firma el acuerdo de seguridad y neutralidad de Tánger.

A las cinco y media de la tarde se reunieron los delegados franceses y españoles.

La deliberación duró una hora. La nota oficiosa facilitada poco después a la Prensa dice así:

«Los cuatro delegados se han reunido, a las cinco y media, en la Presidencia del Directorio, y han rubricado el acuerdo aprobado por los dos Gobiernos, concerniente a la neutralidad y a la seguridad de la zona de Tánger.

Los textos protocolarios serán firmados mañana por la mañana.»

Repatriación de tropas.

El general Vallespinosa manifestó anoche que se van a repatriar de Marruecos los escuadrones del Rey, Castillejos y María Cristina.

El general Riquelme en Uazam.

CASABLANCA 21.—El general Riquelme ha visitado el sector de Uazam, en donde fué recibido por el general Goureaux.

El general español ha declarado que, a juicio suyo, la colaboración de los Ejércitos francés y español es cosa de gran importancia.

CASA SOTOCA

Muebles de lujo

En la planta baja.

SECCION económica y alquiler.

ENTRESUELO Y PRINCIPAL

8, ECHEGARAY

Cuerpo de Artillería.

Se concede la gratificación de efectividad a los coroneles don Manuel Vela Bermúdez, don Diego Sanjuán y don Joaquín Bustamante, y al comandante don Gabriel Mourente.

Se dispone que la Real orden del día 6, que deja para eventualidades del servicio al coronel don Luis Bustamante, se entienda que es con residencia en Santander.

Cuerpo de Sanidad.

Se declara indemnizable la comisión que desempeñará el comandante médico don Manuel Navarro, en Laredo (Santander), acompañando a la expedición de alumnos del Colegio de Nuestra Señora del Carmen.

Se dispone que el comandante médico de la base naval de Ríos, sin perjuicio de su destino, atienda a los servicios sanitarios de la Comandancia de Marina de Vigo.

Se conceden dos meses de licencia, por enfermo, al comandante médico don Víctor Enriquez Gundín.

Cuerpo administrativo.

Se nombra contador habilitado del cañonero «Lauria», al de fragata don Diego Gálvez, en relevo del de mismo empleo don José Balboa, que se encargará de la habilitación de la provincia de Ceuta.

Recompensas.

Se concede la cruz de primera clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, al teniente de navío don Alfonso Sam, en premio a su comportamiento en el salvamento del vapor «Nuria», con motivo del incendio que se produjo a bordo de dicho buque el 9 de septiembre de 1922, en el puerto de Barcelona.

También se dan las gracias de Real orden al personal de marinería que a las inmediatas órdenes de dicho oficial contribuyó a la extinción del expresado incendio.

Se concede la cruz de plata del Mérito Naval, con distintivo rojo, al patrón Gines Gallego Muñoz y marineros Juan Plazas Hernández, José García González, José Guerrero, Juan Antonio Ruiz González, José Rodríguez Navarro, Cristóbal Gallego Lorente, Casimiro Méndez Yúfera, Sebastián Méndez Pagan, Juan Salmerón Zamora y Migual Acosta Paredes, y a todos, como premio a su laudatorio y humanitario proceder en el salvamento de varias embarcaciones y sus tripulantes en el puerto de Mazarrón, con motivo del temporal que reinó en el mismo en los días del 12 al 14 de marzo último, y las gracias de Real orden al alférez de navío, ayudante de Marina de Mazarrón, don Gregorio González Ballesto, por su actividad y acierto con que llevó a cabo la organización del salvamento de referencia.

Los Reyes en San Sebastián

CARIÑOSO RECIBIMIENTO A LA REINA Y SUS HIJOS

SAN SEBASTIAN 19.—Llegó en tren especial la Reina doña Victoria, con el príncipe de Asturias, los infantes y su alto séquito.

Desde el límite de la provincia acompañaban a la Soberana las autoridades de la capital donostiarra.

En la estación fueron recibidos doña Victoria y sus augustos hijos por la Reina doña Cristina, la infanta Isabel Alfonso, el capitán general de la región, el embajador de los Estados Unidos, el Ayuntamiento en pleno, Comisiones de jefes y oficiales de los Cuerpos de la guarnición y muchos de los heridos de Africa hospitalizados en esta ciudad.

La Reina descendió del coche-salón, abrazó a doña Cristina y a la infanta, saludó a las personalidades que le estaban y aceptó el ramo de flores que le entregó el alcalde.

Después la Soberana, con el príncipe de Asturias, revistó la compañía del regimiento de Sicilia, que rindió honores.

Desde la estación se trasladaron todas las personas reales al Palacio de Miramar, siendo aclamadas en el trayecto por el pueblo, que se agolpaba para ver el desfile de la regia comitiva.

La Reina Victoria estuvo en Igueldo y en el Hospital de la Cruz Roja. El día 23 llegará la infanta doña Eulalia.

SAN SEBASTIAN 19.—El gobernador recibió una orden telefónica de Gobernación disponiendo se incaute del Gran Casino y del Kursaal para destinarlos a albergue de heridos y enfermos de Africa.

En el mismo texto se le ordena que entregue dichos edificios al Municipio por cuatro meses, para dedicarlos a recreos públicos mediante un depósito de 250.000 pesetas para responder de desperfectos y daños.

A las cuatro de la tarde se verificó la entrega por el gobernador y el delegado de Hacienda al alcalde y al secretario del Ayuntamiento.

El lunes se hará el inventario y el martes será abierto el Kursaal. El Ayuntamiento ha enviado un telegrama de gracias al Directorio.

La crisis inglesa

Atraviesa Inglaterra momentos difíciles, relacionados con su situación económica. Desde que se habló y puso en vigor, hace cinco años, la ley del paro con carácter temporal y extraordinario, el conflicto obrero ha aumentado, y hoy el socorro de alimentación para los obreros sin trabajo representa bastante más que la cantidad que se presupuso.

Claro es que la ley de 1920 establece un socorro de 12 chelines semanales para las mujeres y 16 para los hombres, y después se ha elevado a 16 y 20, respectivamente. Las «Trade Unions» llevan registros de paro, y estos registros ofrecen hoy una cifra superior a 1.400.000 obreros, y resulta que el socorro semanal que tiene que pagar el presupuesto inglés a los obreros se cifra en 40 millones de pesetas, suponiendo que haya tantos hombres parados como mujeres. Este socorro se ha desnaturalizado al darle carácter de permanencia. La situación actual proviene de hace cinco años, porque entonces fué cuando se declaró la crisis industrial, que tuvo también repercusión en España, donde produjo, entre otros graves peligros, la quiebra del Banco de Barcelona, ocasionada en diciembre de 1920.

Por otra parte, las minas de carbón inglés están cerradas en gran número, y se anuncia el paro de otras, con el temor de que se llegue a la cesación de producción carbonífera. Esto tiene una explicación fundamental económica, y es que Francia y Alemania ponen carbón en los puertos ingleses a un precio algo inferior al de la producción nacional, y esto explica que en los tres últimos meses se hayan cerrado 500 minas en Inglaterra y que en todo el tiempo que se registra la crisis industrial se hayan paralizado 1.400 minas.

Igual ocurre, es decir, peor todavía, con el acero, puesto que Bélgica y Luxemburgo colocan actualmente en puertos ingleses la tonelada de acero a seis libras esterlinas, en tanto que a la propia Inglaterra le cuesta ocho libras esterlinas la producción de dicha unidad de peso.

El hecho de que dos productos genuinamente británicos, como son el carbón y el acero, tengan competencia extranjera en la forma que hemos indicado, revela una situación muy difícil para la Gran Bretaña, que tiene también por resolver otros problemas de importancia, y entre ellos el del comercio exterior, que ha empezado a presentar cifras de déficit en la balanza comercial, y por estas y otras causas, Inglaterra, que era librecambista, se ha tornado francamente en nación protectora de su arancel, hasta el punto de que desde 1.º de julio actual pagan derechos arancelarios los automóviles, los «films» cinematográficos, las máquinas de fotografía, las sedas y otros productos, y esto ha hecho que una sola casa francesa de automóviles, la casa Renault, haya introducido en Inglaterra más de 2.000 automóviles antes de 1.º de julio, con el fin de que entrasen en Inglaterra sin pagar derechos aduaneros.

Claro es que el presupuesto de la nación acusa todavía superávit y que el régimen monetario es el del patrón oro; pero no anula la importancia que tienen los hechos anotados, y que hacen presentir a la nación amiga un período de dificultades económicas que deseamos pueda resolver satisfactoriamente, para que la situación económica del mundo no se complique y no tenga repercusión en nuestro país.

La revista naval de Cherburgo

Ha pasado inadvertida o poco menos, la gran revista naval que el presidente de la República francesa acaba de efectuar en aguas de Cherburgo.

Cuando se conocen los detalles de esta gran manifestación naval, sin querer, viene a la memoria una caricatura americana, que danza estos días por Europa, de revista en periódico y de periódico en revista: ¿De modo, pregunta una dama que representa a los yankees, que te gastas los cuartos en el mapa de Marruecos y no pagas tus deudas de la gran guerra? Y contesta Mariana, la Francia de la inflación monetaria: ¡Esas deudas del pasado son deudas del lujo!

Pues algo así acontece en el pensamiento cuando se examinan los detalles de esta revista naval, que ha pasado un tanto desapercibida. En esas aguas de Cherburgo monsieur Doumergue, el presidente de la República, con un lucido séquito, ha inspec-

cionado una por una las nuevas unidades navales que han venido a aumentar el poder ofensivo de Francia. Pocas unidades viejas. Los cascos enormes y grises, dicen los corresponsales franceses, alineados en perfecta uniformidad, ofrecen un aspecto magnífico; era una escuadra moderna; los acorazados, cruceros, avisos y orpederos se destacaban con sus bellas formas. El presidente sobre el «Souffleur», pasó delante de los formidables «Provence», «Paris», «Voltaire», «Courbert», «Jean-Bart», «Condorcet», la escuadrilla de torpederos y submarinos, todas las unidades de la escuadra del Mediterráneo, de la división de la Mancha y la del mar del Norte, allí congregadas. Todos los navíos dispararon sus cañones y simularon una batalla; ¡qué batalla! El poder naval de Francia se ofrecía grande. Cierto que en aguas de Cherburgo se hallaban congregadas las viejas unidades, algunas reformadas. Pero el presidente de la República pudo ver allí las nuevas unidades, como el «Requin», el «Narral» y el «Souffleur» y algún otro crucero moderno.

La tercera oreja de oro

Este supremo galardón taurino, instituido por la Asociación de la Prensa para la mejor faena que realicen los diestros que toreen la famosa y tradicional corrida, será este año, sin duda, el que más interés despierta entre la afición madrileña, porque, sin duda también, ha sido la corrida en que los espadas rivalizaron en arte, valentía y voluntad.

La votación, numerosísima, ha reclamado una urna más, que, como la que ya se tenía preparada, ha sido cerrada y lacrada por el ilustre notario del Colegio de Madrid, don José Valiente, con el fin de que quepan la gran cantidad de papeletas depositadas por los aficionados, que en constante desfile por la Asociación acuden a expresar sus simpatías por los diestros de su predilección, que tan gran impulso dieron a nuestra fiesta nacional en la corrida de la Prensa.

La votación se cerrará el día 26 de los corrientes, y en esa misma fecha, y en presencia del referido señor notario, se hará el escrutinio, de cuyo resultado se levantará acta, que se hará pública, para que la afición tenga conocimiento de su fallo soberano en la adjudicación de la tercera oreja de oro.

SUCESOS

Un niño con quemaduras.

Antonio Rincón Montoya, de veintiseis meses, sufre quemaduras de pronóstico reservado, que se produjo al caerse encima un cacharro que contenía agua hirviendo, en su domicilio, calle de Monserrat, número 4.

Accidente del trabajo.

Trabajando en los talleres del «Metro» del paseo de Reina Victoria, se produjo lesiones de pronóstico reservado el obrero Joaquín Guijarros Barrios, de diez y nueve años, que vive en la calle de Daoiz, 4 (Tetuán de las Victorias).

Herido al caerse de un carro.

Eugenio Rivas Junquera, de diez y seis años, domiciliado en la calle del General Porlier, número 42, sufre lesiones de pronóstico reservado, que se produjo al caerse de un carro en la calle de Torrijos.

Herido en riña.

Carlos Martínez Fabra, de veinticinco años, que vive en Amparo, 65, camarero del Hotel Florida, riñó con el cocinero del mismo, Antonio Suárez Fernández, de veinticuatro años, domiciliado en la calle del Cardenal Cisneros, números 65 y 67.

El primero agredió al otro con un cuchillo de cocina y un hierro, produciéndole heridas de pronóstico reservado. El agresor fué detenido.

Un hombre herido a puñaladas por dos hermanos.

En un bar de la plaza de Cascorro se hallaba un individuo, conocido por «el Zapaterín», de veinticinco años.

Se le acercaron dos sujetos, llamados Rafael y Antonio Garrido Fernández, conocidos únicamente de vista por «el Zapaterín».

Estos le invitaron a tomar una copa en una taberna de la calle de Embajadores, accediendo a ello, y cuál no sería su sorpresa, cuando, en medio de la conversación, los dos hermanos sacaron sendas navajas, agrediendo con ellas al «Zapaterín», que recibió dos puñaladas en la región malar izquierda y en la metorcarpiana del mismo lado.

Los agresores se dieron a la fuga, y el herido fué conducido a la Casa de So-

corro central del distrito de la Inclusa, donde fué asistido por los facultativos de guardia; se cree que el móvil del crimen fué el haber reñido días pasados con un hermano de Rafael y Antonio.

Se da un corte en el cuello y se arroja por el balcón.

En una pensión del paseo de Luchana, 26, vivía doña María González, que, al parecer, tenía perturbadas sus facultades mentales.

Ayer salió al balcón de su habitación, y con una navaja se dió un tajo en el cuello, y después se arrojó a la calle.

Otro suicida.

El propietario de una tienda de vinos situada en la calle de Embajadores, 48, que se llama Andrés Gómez Fernández, de sesenta y seis años, natural de Lugo, se ha suicidado dándose un tiro en la región temporal derecha, que le produjo la muerte.

Ha dejado una carta diciendo que se suicida por no poder soportar la muerte de su mujer, ocurrida hace algún tiempo.

La Bolsa

DE MADRID

Día 20

4 por 100 Interior.

Serie F.....	70,40
Serie E.....	70,40
Serie D.....	70,40
Serie C.....	70,50
Serie B.....	70,50
Serie A.....	70,50
Serie G y H.....	70,50
Fin de mes.....	00,00

4 por 100 Exterior.

Serie F.....	84,45
Serie E.....	84,45
Serie D.....	84,45
Serie C.....	81,50
Serie B.....	84,50
Serie A.....	84,50
Serie G y H.....	87,00

4 por 100 Amortizable.

Serie E.....	88,00
Serie D.....	00,00
Serie C.....	88,00
Serie B.....	88,00
Serie A.....	88,00
Diferentes.....	00,00

5 por 100 Amortizable 1920.

Serie F.....	00,00
Serie E.....	95,00
Serie D.....	95,30
Serie C.....	95,30
Serie B.....	95,30
Serie A.....	95,30

5 por 100 Amortizable 1917.

Serie F.....	00,00
Serie E.....	00,00
Serie D.....	00,00
Serie C.....	95,30
Serie B.....	95,30
Serie A.....	95,30
Tesoros.....	102,60
Marruecos.....	00,00

Cédulas Hipotecarias.

4 por 100.....	92,40
5 por 100.....	100,75
6 por 100.....	110,90

Ayuntamiento de Madrid.

Empréstito 1868, 3 por 100.....	89,00
E. Interior 5 por 100.....	00,00
Ensanche 4,5 por 100.....	00,00
D. Obas 4,5.....	00,00
V. M. 1914, 5 por 100.....	89,00
V. M. 1918, 5 por 100.....	00,00
V. M. 1923.....	92,75

Acciones.

Banco de España.....	571,00
Banco Hipotecario.....	000,00
Banco Hispano-Americano.....	153,50
Banco Español de Crédito.....	000,00
Banco Español Río de la Plata.....	54,00
Banco Central.....	00,00
Tabacos.....	231,00
Explosivos.....	413,00
Azucareras preferentes.....	109,00
Azucareras ordinarias.....	45,00
Altos Hornos de Vizcaya.....	000,00
Duro Felguera.....	00,00
M. Z. A.....	344,00
Norte de España.....	372,50
Metro.....	127,00
Tranvías.....	00,00

Moneda extranjera.

Francos.....	32,55
Libras esterlinas.....	33,55
Francos suizos.....	134,20
Liras.....	25,40
Dólares.....	6,90
Francos belgas.....	31,95
Pesos argentinos.....	2,78
Florines.....	2,78
Escudos portugueses.....	0,35

BOLSA DE BARCELONA

Interior, 00,00; Exterior, 00,00; Amortizable 5 por 000, 00,00; Nortes, 372,75; Alicante, 344,00; Andaluces, 00,00; Orenses, 00,00; Hispano Colonial, 000,00; Tabacos Filipinas, 000,00; Río de la Plata, 000,00; Francos, 00,00; Libras, 00,00; Dólares, 6,985

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 133,25; Felguera, 00,00; Explosivos, 404,00; Resinera, 188,00;
--

Papelera, 00,00; Norte España, 000,00; Vascongados, 000,00; Banco de Bilbao, 0,000 Banco Vizcaya, 1.035,00; Banco Vasco, 000,00; Banco Urquijo, 000,00; Banco Río de la Plata, 54,00; Banco Central, 75,00; Banco Agrícola, 000,00; Crédito de la Unión Minera, 00,00; Sabero, 0,000; Unión, 000,00; Vascongada, 00,00; Minas de Bilbao, 000,00; Mundaca, 00,00; H Ibérica, 370,00.

Los fondos públicos se presentan irregulares, subiendo el Exterior y los amortizables y bajando el Interior, cuya partida queda a 70,40.

De las acciones bancarias, se cotizan sin dividendo las del Hispano Americano, a 153,50, y de las industriales, están sostenidas las azucareras y firmes las ferroviarias, bajando tres puntos las del Fénix.

Los francos suben cinco céntimos; las libras otros cinco y los dólares dos, al quedar a 32,55, 33,55 y 6,90.

Los periodistas y las Compañías de ferrocarriles

Paris, julio 1925.

Entramos en la época de las grandes vacaciones, de la anhelada etapa del descanso sistemático: los que han trabajado con asiduidad todo el año sienten la necesidad imperiosa del reposo; los que han holgado con perseverancia lastimosa mientras que los otros trabajaban, sienten la comoción del descanso, porque nada fatiga tanto como la holganza: todos, el trabajador, como el desocupado, aspiran con impaciencia a tomar el tren para alejarse de su centro de acción o de su lugar de inacción. Los viajes en la época estival son en estos días la gran preocupación de los unos y de los otros!

Los que tienen, o creen tener, un derecho, mas o menos fundado, para obtener billetes de favor de las Compañías ferroviarias acuden presurosos a ellas en demanda del servicio deseado... ¡Viajar gratis, o, por lo menos, a precio reducido, es el sueño dorado de todos los mortales!... ¡Con qué orgullo, con cuánta satisfacción íntima cada agraciado contempla alegremente y exhibe con vanidad el simpático cupón que ha de permitirle montar en el tren libremente o por un precio reducido!... ¡Es la principal atracción de los viajes!...

Las Compañías de ferrocarriles tienen una organización importante para el examen, la concesión o la rehusa de estos cupones, que han de basarse siempre en un motivo. Yo no hablaré más que de los billetes de Prensa, que son los que conozco bien.

Las Compañías guardan con nosotros un contacto permanente durante todo el año, porque con ellas hemos de contar siempre, cuando se trata de las vacaciones, o cuando se trata del trabajo. En cuanto hay que movilizarse, sea por lo que sea, nuestra primera preocupación es de la averiguar qué Compañía de Caminos de hierro va a intervenir en nuestro transporte. Asistencia a los Congresos, viajes de información, ferias, exposiciones, visitas a los hombres políticos, grandes obras o grandes acontecimientos, regocijos o catástrofes, todo es para nosotros motivo de viaje y por consiguiente razón para pedir a las Compañías el precioso concurso que nos conceden tan amablemente.

Desde hace años mis compañeros de periodismo me han honrado confiándome la secretaría general primero, la presidencia después, de un grupo de Prensa, y este honor me ha procurado el de entenderme con las Compañías para la negociación y obtención de los billetes de favor; así he llegado a conocer de cerca los jefes de servicio que intervienen en cada Compañía en el examen de estas peticiones, y me es grato cumplir un deber de información general al decir de cada una lo que sé y lo que pienso.

Siete son las grandes Compañías de caminos de hierro con quienes estoy en relación directa y personal, en representación de la Sociedad de Prensa extranjera, que fundé y que tengo a mi cargo. Diré en seguida que estas grandes siete redes de caminos de hierro ponen en sus relaciones con mi Sociedad toda la cortesía y toda la concendencia compatibles con los intereses que administran y con los reglamentos que interpretan.

«A tout signeur, tout honneur»; cada vez que he necesitado algo de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España me he dirigido a mi bondadoso e ilustre amigo el marqués de Alonso Martínez, presidente del Consejo de Administración, y cada vez su respuesta, siempre cortés y satisfactoria, no se ha hecho esperar.

Las Compañías francesas, por orden alfabético, con quienes tengo que conversar respecto a billetes de favor, son: la del Este, en cuyos servicios he encontrado siempre una cortesía esmerada, una diplomacia austera y contados o raros éxitos... La Compañía del Estado es para nosotros paternal. Su director, M. Grolleau, me ha acogido siempre con amable cortesía, y el secretario general, M. Genaille, no solamente no me ha negado nunca nada, sino que, evitándose antepasas y pérdidas de tiempo, me ha dado en el acto cuanto le he pedido, y me lo ha dado siempre con una amistad y una sencillez encantadoras.

La Compañía del Mediodía—le Midi—, tiene una habilidad suprema en la evasiva. Mucha afabilidad, mucha cortesía, gran co-

rrección... ¡Es todo!... ¡Para nosotros no es bastante!... Sin embargo, debo decir que el año pasado, cuando fuimos a Carcasona unos 60 periodistas para la impresión del film «Le Miracle des Loups», la Compañía del Midi, de acuerdo con la de Orleans, nos dió billetes gratis, tren directo y dos vagones con «couchettes» exclusivamente para nosotros, a la ida y a la vuelta... «Rara avis in terra»... de esta Compañía del Midi, de habilidad suprema en la evasiva... ¡Confíemos en el mañana!... ¡En el saludable contagio con el buen ejemplo que le ofrecen las otras Compañías!...

La Compañía de París a Lyon y al Mediterráneo—P. L. M.—, que es a la que tengo que molestar con más frecuencia, a causa de la gran importancia de su red, es el colmo de la amabilidad para con nosotros. El secretario general, Mr. Georges Goy, es un gran señor, fino, cortés, benévolo, que a veces quisiera ser severo, pero que no tiene nada de severo y mucho de condescendiente; el secretario de la Compañía, M. Charles Ozanne, me dispensa la acogida cortés del hombre cuya educación esmerada ameniza su trato; ir a ver a estos señores es como entrar en un salón aristocrático en el se que se respira la más exquisita amabilidad, la bondad y un deseo constante de complacer.

La Compañía del Norte, gran casa de Comercio, de un tráfico intenso, en la que todo es grande: la manera de comprender nuestra misión y la de servirnos en nuestras peticiones. El secretario general, M. Veggogne, resume en dos palabras nuestras relaciones: ¡Concedernos todo!...

La Compañía de Orleans tiene como secretario general a M. Marcel Peschoud, que es al mismo tiempo el secretario general del Consejo Superior de los Caminos de Hierro; es decir, una alta personalidad de suprema importancia; pero también de afabilidad suprema. Su secretario adjunto, M. Preaux, tiene para mí siempre su franca acogida, su amistoso apretón de manos y su decidida inclinación en nuestro favor.

Bien que en el Consejo Superior de los Caminos de Hierro se llegue a hablar de los servicios de Prensa; lo cierto es que cada Compañía guarda su autonomía para concedernos o rehusar nuestras peticiones; y los reglamentos no son nunca olvidados, y es preciso cumplir las formalidades que nos son impuestas; pero es justo reconocer que en todas las Compañías, en las seis Compañías francesas, hay para con nosotros una gran corrección, una gran seriedad, un excelente deseo de complacernos y una decisión completa en favor nuestro a fin de darnos todas las facilidades posibles para el cumplimiento de nuestra misión... ¡Guardemos la esperanza que las Compañías del Este y del Midi llegarán al fin a tratarnos con alguna más benevolencia que la empleada hasta hoy con nosotros, que siempre somos buenos y agradecidos para quienes nos sirven con amabilidad!...

A. MAR

AYUNTAMIENTO

Ayer mañana han sido destruidas 60 chozas de la Alhóndiga por una sección del Cuerpo de bomberos, a las órdenes del señor Monasterio.

El alcalde, enterado por la Prensa de que la viuda de Pallarés había dejado un legado para la fundación de un asilo, escribió una carta al albacea testamentario para ver lo que había de cierto.

El alcalde recibió esta mañana la visita de don Julián Roldán, el que enteró al alcalde de que el edificio de la fundación estará terminado brevemente y será capaz para la educación de doscientas niñas.

Por asomarse a la ventanilla

AVILA 19.—Ha ingresado en el hospital Manuel López Mozal, radiotelegrafista, que al ir asomado a la ventanilla del tren, chocó su cabeza contra un túnel, sufriendo la fractura de la base del cráneo.

Espectáculos para hoy

ALKAZAR.—A las seis y tres cuartos, popular, El príncipe Carnaval - El suicidio de Lucrecia.
Palcos, 10 pesetas.
Butaca, 5 ídem.
Idem de principal, 1 ídem.
A las diez y tres cuartos, popular, La araña azul.
Palcos, 10 pesetas.
Butaca, 5 ídem.
Idem de principal, 1 ídem.

HIJO DE Villasante y Compañía OPTICOS

Princesa, 10.—Teléfono 1858.—MADRID

TALLERES GRAFICOS «EL MUNDO».—TAMAYO, 7, MADRID

Para jamones y salchichones

RICO

Conde de Romanones, 12

VILLERA
FOTÓGRAFO
ESPECIALIDAD EN RELEVANTES
PARA BODAS Y NIÑOS
AMBIACIONES
42, Cava Baja, 42

POMPAS FUNEBRES
AVENIDA PEÑALVER 15
TELEFONO 225 -M
PROXIMO TRASLADO A
4 ARENAL 4

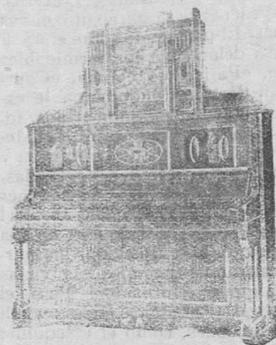
Banco Hipotecario de España

Paseo de Recoletos, 12, — MADRID
Préstamos sobre toda clase de fincas rústicas y urbanas con amortización de cinco a cincuenta años.— Préstamos y créditos hipotecarios a corto plazo para construcción de edificios.— Desembolsos y préstamos sobre valores.— Emisión de cedulas hipotecarias.— Letras sobre España y Extranjero.— Cuentas corrientes a la vista, a ocho días vista, a tres y seis meses, un año y dos años.— Depósitos de efectos y alhajas.

"Hupfeld"

PIANOS ELÉCTRICOS

"Hupfeld"



LOS MEJORES PARA BARES, CAFES, CERVECERIAS, SALONES, BALNEARIOS, TEATROS Y CINEMATOGRAFOS.—ESPECIALIDAD EN ORQUESTALES Y VIOLINAS.—EXPORTACION A PROVINCIAS

José Asprón

TELEFONO 961 M.

Exposición y despacho: CARMEN, 16
Oficinas y domicilio: AM R DE DIOS, 21
MADRID

LA SOLEDAD = FUNERARIA
DESENGAÑO 10 TELEFONO 91-M
ESTA CASA NO PERTENECE AL TRUST

Especialidades farmacéuticas recomendadas

Preparados especiales de la Farmacia del Dr. MADARIAGA

VINO TONICO FOSFATADO

Reconstituyente, Remineralizador
Recomendado contra la ANEMIA, la NEURASTENIA y estado de debilidades en todas las edades

JARABE BENZO-CINAMICO CON HEROINA

Anticatarral, Calmante
Indicado contra las afecciones subagudas y crónicas de los órganos respiratorios.

Plaza de la Independencia, 10. — MADRID

BROMIRINA ACCUBERRO

ANTINEURALGICO. UN SELLO CALMA EN EL ACTO, POR REBELDES QUE SEAN, LOS DOLORS MENSTRUALES, REUMA, GOTA, ETC.

Tónico de la fibra nerviosa

FEBRIFUGO ADMIRABLE

De venta en depósitos de especialidades, farmacias y en la del autor

ALCALÁ, 88, MADRID



Remedio eficaz y seguro para curar las molestias y trastornos que sufren los niños durante el periodo de la dentición, así como el síndrome de accidentes que les produce los vermes intestinales (lombrices).

De venta en todas las Farmacias y en la del autor: TOLEDO, 72

Precio: UNA PESETA



EN TODAS LAS POBLACIONES SE HA IMPUESTO EL USO DEL LICOR DEL POLO POR RECONOCERLO SUS CONSISTENTES CONSUMIDORES COMO EL MEJOR DENTIFRICO Y MAS PODEROSO ANTISEPTICO

MEDIO SIGLO DE EXITOS CRECIENTES ES SU MAYOR ELOGIO



JARABE DE RABANO IODADO DE GRIMAUDT Y CA

Depurativo por excelencia

PARA LOS NIÑOS PARA LOS ADULTOS

VENTA AL POR MAYOR A Rue Vivienne, PARIS

"Señoras"

La prodigiosa

Tintura Ossyris

Os curará vuestras enfermedades de la matriz, evita el aborto y restituye el periodo a sus proporciones normales. — Sus efectos son admirables

ZAMBRANA. — Puerta de Moros, 5

Farmacia MADRID

ANUNCIESE EN ESTA SECCION

SANTALINO GAYOSO

(Cápsulas de Sándalo y Salol alcanforado) para la curación de la blenorragia, cistitis, catarros de la vejiga y de todos los órganos genitales sin necesidad de inyecciones.

Se venden a 4 pesetas frasco (4,50 por correo) en las principales farmacias de España y América.

F. GAYOSO. — Arenal, 2, MADRID

¡Qué noche para por la tos!



Tomo una pastilla CRESPO, y descanso

BASTA UNA Pastilla CRESPO PARA CALMAR LA TOS

MEJORAR Y CURAR LOS CATARROS Y MOLESTIA DE LA GARGANTA

Evitan las pulmonías. Saben bien

En todas las farmacias de España: 2 pesetas

Es usted bilioso? ¿Sufre usted mareos?

Use diariamente las

Pildoras Zambrana

50 cántimos caja en todas las farmacias

Depósito Central

Farmacia de la Viuda de Zambrana

Puerta de Moros, 5. — MADRID

TELEFONO 4-4-1

Bolsa Urbana de Madrid

Fundada el año 1917

Centro de contratación para la compra-venta y permuta de toda clase de fincas, edificios y solares.

Magdalena, 21, entesuelo :: :: Teléfono 36-86 M.

Horas: de once a una y de cuatro a seis.

Depurativo REVENGA

EL MEJOR

Solución yodurada arsenical

que cura radicalmente:

Sífilis

Artrismo

Reuma

Gota

Afecciones de los huesos

Zambrana, Puerta de Moros, 5 Gayoso, Arenal, 2, y farmacias.